

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSSANSA S. A."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy a los veintiséis días del mes de mayo del dos mil catorce; siendo la diez y seis horas, se ratifican y auto convocan pasando a reunirse en la Oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Coruña E-24-865 e Isabela la Católica Esq.; el doctor Flavio Rodrigo Sánchez Ruiz propietario de 790 acciones; la ingeniera Lucia María Sánchez Salazar, propietaria de 10 acciones. También han sido invitados el ingeniero Flavio Bolívar Sánchez Salazar, Gerente General.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, es decir el 100%, el señor Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, que los accionistas se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidencia en el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
4. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013.
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2014.

El orden del día puesto a consideración de los miembros de la Junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que se de lectura por secretaría del Informe del Administrador presentado con anticipación, ante lo cual el señor Gerente lee el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario para el ejercicio económico del año 2013

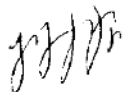
Luego de dar lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013, se resuelve aprobar y acoger las recomendaciones constantes en dicho informe y disponer que el señor Gerente General continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

La Junta General de Accionistas entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve delegar al señor Gerente General para que sea él quien contrate para el ejercicio económico 2014 el Auditor Externo y Comisario



Ing. Flavio Bolívar Sánchez Ruiz
GERENTE GENERAL



Ing. Lucía Sánchez Salazar
ACCIONISTA



Dr. Flavio Rodrigo Sánchez Ruiz
ACCIONISTA/PRESIDENTE